

RECOMENDACIÓN UIT-R TF.486-2

**UTILIZACIÓN DE LA FRECUENCIA ASOCIADA AL UTC COMO REFERENCIA
EN LAS EMISIONES DE FRECUENCIAS PATRÓN Y SEÑALES HORARIAS**

(Cuestión UIT-R 102-1/7)

(1974-1978-1998)

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

considerando

- a) que los datos relativos a las desviaciones de una emisión de frecuencias patrón y de señales horarias son sumamente importantes para el usuario;
- b) que en muchos casos es técnicamente posible ajustar cuidadosamente una frecuencia patrón radiada, de manera que las variaciones de fase con respecto al Tiempo Universal Coordinado (UTC) permanezcan dentro de los límites de una tolerancia estrecha que es pequeña en comparación con el periodo de la frecuencia portadora;
- c) que se dispone de equipo que puede recibir varias emisiones casi sincrónicas, el cual, por consiguiente, permite la explotación alternativa en caso de interrupción de un transmisor;
- d) que los sistemas electrónicos y las transmisiones digitales deben disponer de una frecuencia de referencia muy estable y exacta y universalmente aceptada;
- e) que se utilizan ya muchos sistemas electrónicos dotados de control, como por ejemplo, osciladores controlados por emisiones patrón terrenales o espaciales;
- f) que dichos sistemas pueden coordinarse de forma más satisfactoria si utilizan una frecuencia común de referencia,

recomienda

- 1** que se utilice la frecuencia asociada al UTC (véase Recomendación UIT-R TF.460) como referencia para las emisiones de frecuencias patrón;
 - 2** que el dato relativo a la incertidumbre de la frecuencia patrón con respecto a la frecuencia asociada al UTC sea la media de las desviaciones relativas de frecuencias durante un periodo de tiempo adecuado;
 - 3** que el intervalo de tiempo en el que la fase de la frecuencia patrón puede variar con relación al UTC se especifique para cada servicio y que las administraciones responsables de los servicios de señales horarias y frecuencias patrón publiquen los valores de dicho intervalo;
 - 4** que la frecuencia asociada al Tiempo Universal Coordinado (UTC) se utilice también como referencia para otros sistemas electrónicos.
-